



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a las estrategias que se tienen previstas y presupuestadas para el arribo, almacenamiento y distribución una vez adquiridas las vacunas contra el virus SARS-CoV-2, en particular:

1. Informe si está previsto que el estado provincial adquiera alguna vacuna contra el COVID-19;
2. Indique si se conoce fehacientemente los procesos y las pruebas clínicas que promueven la posible compra de vacunas;
3. Indique, en caso de que se vaya adquirir alguna vacuna, a que entidad se realizara la compra;
4. Indique si está previsto que se conozcan los resultados de fase III de los ensayos clínicos antes de realizar la compra;
5. Detalle sobre las causas, motivos, razones y circunstancias tenidos en cuenta para elegir vacuna;
6. Exprese criterio epidemiológico seguido y que información científica fue evaluada;
7. Detalle cómo serán las etapas de la cadena logística, dónde se almacenarán las dosis de la vacuna para después ser distribuidas y si se cuenta con la infraestructura necesaria para que las vacunas del COVID-19 conserven la cadena de frío indicada por los desarrolladores a una temperatura de hasta -80° Celsius;
8. Exprese que distribución geográfica, etaria, y de grupo de riesgo será tomado para el plan de vacunación;
9. Consigne cantidad de dosis previstas para la provincia de Buenos Aires;
10. Enuncie e informe partida presupuestaria prevista para la adquisición;
11. Informe que tiempo de inmunidad produce la vacuna;
12. Informe todo otro dato de interés relacionado con la adquisición de vacuna contra el COVID-19.


Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Gobierno nacional confirmó que la Argentina adquirirá 25 millones de dosis de la vacuna rusa Sputnik V y adelantó que los primeros 10 millones llegarán al país en diciembre y las restantes en los primeros días de enero.

Según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la vacuna contra el COVID 19 llegará a mediados del 2021. Para que eso ocurra, hoy en día se están ensayando más de 250 vacunas en siete plataformas diferentes. Actualmente, la República Argentina se encuentra negociando con los desarrolladores en cuya lista figuran Pfizer, Janssen, Sinopharm, AstraZeneca y Sputnik V.

En ese sentido, cuando la ciencia tenga las vacunas habrá que garantizar que el preparado farmacéutico llegue con eficiencia y en condiciones óptimas a gran cantidad de puntos de administración y en un tiempo muy corto, porque si no el esfuerzo en investigación no habrá servido para contener la enfermedad.

Como se supo la semana pasada, la secretaria de Acceso a la Salud de la Nación, Carla Vizzotti, había viajado de forma secreta a Rusia para informarse sobre la Sputnik V. En ese marco es necesario saber que gestiones tiene pensadas el gobierno provincial respecto de esta noticia.

Es sabido que nuestro distrito es el más golpeado por el COVID-19 y resulta imperioso saber que en caso del ingreso de la vacuna, y que esta sea efectiva, los bonaerenses puedan acceder a ella.

Respecto al precio, el jefe de Estado manifestó: “Está más o menos en el promedio de lo que las vacunas del mundo proponen”, pero nada dijo de un precio.

Como se supo la vacuna rusa Sputnik V, fué registrada el 11 de agosto y también criticada por haber visto luz verde en Rusia, cuando todavía no estaban los resultados de la etapa clínica avanzada, la nombrada fase 3, situación que genera incertidumbre ya que no es 100% seguro su funcionamiento.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Lo más importante para cualquier vacuna es la prueba de su seguridad y su eficacia. Es alentador, sin duda que se pueda estar pensando en tener una vacuna contra el virus que tanto afectó y afecta a nuestra provincia, pero es importante contar con información certera y que en base a eso el poder ejecutivo tome las decisiones más inteligentes, pensando en cada uno de las y los bonaerenses, es por dichos motivos que solicito a mis pares que me acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.



Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia, Bs. As.